



23 °C Humedad 45 %
 7 °C Vientos 4 Km/h

Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 9 de enero de 2024 Año: 104 No. 33.509 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Alcalde posesiona a nuevos secretarios ediles y exige cero tolerancia a la corrupción

Pág. A5



LA PATRIA



Pág. A8

Ultimátum a Morales: una semana para convocar al diálogo para el congreso del MAS

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia tierra de oportunidades para futbolistas dominicanos

Hay más dominicanos en el fútbol boliviano que futbolistas bolivianos en el extranjero

SUPLEMENTO POLICIAL

Horroroso final para supuesto ladrón en Challapata: multitud enfurecida lo golpeó hasta matarlo

Pág. 4Pol



APG

Movilizaciones en contra de prórroga de magistrados, calificado como show político por assembleísta

Pág. B1

Ejecución presupuestaria del GAMO alcanzó el 83,61% en 2023

Pág. A3

Productores de quinua aguardan que el Gobierno les posibilite el acceso a créditos blandos

Pág. A4

Estudiantes universitarios lideran el voluntariado para el Censo de Población y Vivienda 2024

LA PATRIA

En el departamento de Oruro, la mayoría de los censistas voluntarios registrados para participar en el Censo de Población y Vivienda 2024 son estudiantes universitarios, seguidos por estudiantes de secundaria y luego maestros en ejercicio.

El responsable del Censo en Oruro, Aldo Cabrera, informó que hasta la fecha el departamento ha reclutado al 62% de los censistas voluntarios. En total, se necesitan 41.017 censistas voluntarios para el Censo en Oruro.

“Si observamos la planificación, estamos cumpliendo con todos



Continúa el reclutamiento de censistas /LA PATRIA

los pasos. En pocos días comenzaremos la etapa de capacitación donde los censistas voluntarios adquirirán todos los conocimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el

Censo”, afirmó.

INCENTIVOS

En relación al Censo, Cabrera destacó que existen una serie de incentivos para los censistas volunta-



Oruro necesitan 41.017 censistas voluntarios /LA PATRIA

rios. En el área educativa, a través de un convenio firmado entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Educación, se estableció que los maestros que parti-

cipan por primera vez en el Censo tendrán un año de servicio y dos puntos adicionales para su escalafón.

Además, tanto los docentes como los administrativos de institutos téc-

nicos que participen en la realización del Censo recibirán un año de beneficio que les ayudará a ascender en su categoría.

Asimismo, los estudiantes de secundaria que se inscriban como Censistas Voluntarios recibirán 30 puntos dividibles entre tres materias diferentes. Por otro lado, los estudiantes de las escuelas normales o escuelas formadoras de maestros también obtendrán 30 puntos.

Cabrera también recordó que los servidores públicos, trabajadores del sector privado y consultores en línea que se registren como censistas voluntarios podrán disfrutar de dos días libres.

ACFO interviene la morenada de los Cocanis hasta que se convoque a nuevas elecciones

LA PATRIA

La asamblea general de la Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocanis, que se ha desarrollado este domingo 7 de enero, ha decidido recuperar su institucionalidad poniendo en práctica su nuevo estatuto, además de pedir la intervención de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), para cortar el prorroguismo del directorio encabezado por Henry Sauce Juchazara.

“No vamos a tolerar el prorroguismo, vamos a acatar lo que las asambleas magnas, en su totalidad, puedan manifestarse”, afirmó el presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, tras acoger este pedido de los danzarines de este conjunto, próximo a celebrar su primer centenario.

La asamblea general reunió a más de una centena de socios

cotizantes, que comenzaron a debatir sobre los temas de polémica interna, tales como la recepción de informes económicos de los anteriores directorios, la convocatoria a las nuevas elecciones y la vigencia de las normas internas.

“Estamos queriendo poner orden, pero estamos teniendo resistencia, es muy paradójica la vida. Vamos a dejar la cancha bien rayada para que esta institución, de aquí en adelante, cuando tenga nuevos estatutos, pueda llevar la fiesta en paz”, agregó Arancibia, a tiempo de aclarar que se actuará de forma similar en cualquier otro conjunto en el que se presente estos problemas.

CONCLUSIONES

Entre las conclusiones de este encuentro clave y decisivo de los socios se acordó solicitar la inter-

vención de la ACFO para consolidar el plan de orden interno; es decir que se encargará del manejo inmediato del conjunto, en tanto continúe el Comité Electoral, posesionado a fines de 2023, y culmine su misión convocando a nuevas elecciones, pero ya poniendo en vigencia el nuevo estatuto que estará elaborado por un grupo de juristas, a la cabeza de la abogada Melody Jiménez quien es también socia de la institución.

“Como Comité Electoral vamos a seguir funcionando porque nos ha mandado la asamblea, nosotros vamos a lanzar el día miércoles la convocatoria con los estatutos de la morenada”, explicó precisamente Nilton Cruz, presidente de dicho comité.

ANTECEDENTE

El 21 de diciembre de 2023, la Sala Constitucional Primera de



La Cocanis pretende poner en práctica su nuevo estatuto /CORTESÍA

Oruro resolvió que los Cocanis deben establecer nuevos comicios internos, ante el cese próximo de funciones de la dirección saliente y exigió a los exdirigentes que emitan un informe económico, que está pendiente desde hace 14 años.

En la última asamblea de este domingo, los socios recibieron el detalle del manejo económico y

el resto del informe que como corresponde ha pasado a revisión de una comisión especializada.

Al final, la mayoría de los socios presentes, han coincidido en que el manejo de cada directorio tiene que ser con transparencia, ya que, de un tiempo a esta parte, aquello de la rendición de cuentas no se cumple y ello molesta a la membresía.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA

 ESTAÑO
 11.03

AYER

 ESTAÑO
 11.32

PLOMO

 L.F. \$us.
 0.93

ZINC

 L.F. \$us.
 1.17

COBRE

 L.F. \$us.
 3.84

ANTIMONIO

 T.M.F. \$us.
 11575,00

WOLFRAM

 T.M.F.
 17003.93

BISMUTO

 L.F. \$us.
 4,10

ORO

 O.T. \$us.
 2046.89

PLATA

 O.T. \$us.
 24.07

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Ejecución presupuestaria del GAMO alcanzó el 83,61% en 2023

LA PATRIA

En el 2023, la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) alcanzó el 83,61%, registrando un mejor porcentaje en comparación con el 2022.

Ayer, la secretaria de Economía y Hacienda, Milca Condarco, brindó un informe sobre la ejecución presupuestaria del GAMO durante la gestión 2023, así como de la recaudación de recursos propios municipales.

INFORME

Según Condarco, al cierre del 31 de diciembre se llegó a un presupuesto vigente

de 726.031.916,80 bolivianos. De esto se puede verificar que se ejecutó un presupuesto de 607.033.706,32 bolivianos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 83,61%.

Al hacer una comparativa entre las gestiones del 2022 y el 2023, se informó que en el año anterior se alcanzó una ejecución del 79,48%, lo que indica una mejora en la ejecución presupuestaria.

Por otro lado, Condarco informó que en el año 2023 se cerró con una ejecución del 44% en inversión debido a proyectos heredados de gestiones anteriores y a restricciones para catalogar nuevos proyectos por parte del GAMO.

“Este año la instrucción del alcalde Adhemar Wilcarani fue llevar a cabo inversión; es necesario plasmar en obras el trabajo realizado por el ejecutivo. Por eso hemos logrado una ejecución del 71,67%, donde podemos verificar los avances en los proyectos realizados. También hemos adquirido equipamiento pesado y próximamente el alcalde presentará dicho equipamiento en beneficio del municipio”, explicó.

RECAUDACIÓN

En cuanto a la recaudación porcentual, se alcanzó un 96,21% de la programación de recursos propios en concepto de impuestos, tasas y patentes, además del impuesto vehicular e inmobilia-



Secretaria de Economía y Hacienda, Milca Condarco brindó el informe de la ejecución presupuestaria /LA PATRIA

rio. Para el año 2023 se había programado una recaudación de 202 millones de bolivianos y en total, se logró una recaudación de 194.911.189,73 bolivianos.

Presidente de la Asamblea Legislativa aclara que ejecución presupuestaria no muestra desarrollo

LA PATRIA

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro, José Luis Aranibar ha saludado la histórica ejecución presupuestaria en el 2023 que hace días hizo conocer públicamente el gobernador Jhonny Vedia Rodríguez, lo que prueba según dijo, que no es verdad que la Asamblea haya puesto trabas como permanentemente se queja

la autoridad.

“En los hechos, si el ejecutivo ha alcanzado a una ejecución del gasto a más del 90% es porque la Asamblea ha facilitado y ha colaborado con ese asunto. No se iba a dar si no se daba viabilidad a todos los asuntos planteados ante la Asamblea en este último tiempo”, aseveró.

De todos modos, Aranibar fue también crítico al dejar en claro que estos indicadores de porcentajes

elevados del gasto, no son indicadores del desarrollo en el departamento.

“Felicitamos que se haya obtenido resultados en ese porcentaje, pero en cuanto a los indicadores que hacen a la satisfacción o conformidad de la población, no estamos ni siquiera cerca de complacer lo que realmente quiere el departamento”, puntualizó.

NO SE VEN LAS OBRAS

La Gobernación ha mostrado públicamente que en el 2023, se ha llegado a una ejecución presupuestaria institucional del 92,64%; una ejecución presupuestaria en inversión pública del 93,80% y lo más resaltante, una ejecución presupuestaria en programas no recurrentes del 99,41%.

Aranibar dejó en claro que los números son fríos, a tal grado que se puede colocar el porcentaje que sea pero en la realidad, proyectos y obras grandes

que se hayan concretado, no se ve.

“Tangiblemente obras grandes, proyectos macro, no vemos. Lo que sí, se han ejecutado estos recursos y la pregunta tendría que ser a dónde se está destinando ese dinero, pero no hemos realmente visto los resultados y nosotros lo veníamos diciendo desde hace tiempo”, aseveró.

“Todos los proyectos que hemos revisado en la gestión eran más proyectos de continuidad, convenios, ratificaciones o compras que han realizado pero no había una inversión significativa que muestre un desarrollo claro para nuestros departamento. Lo que llama la atención es que estamos a más de 2 años y medio de gestión y ya deberíamos ver resultados. Esta bien el primer año, el segundo; pero para el tercero ya teníamos que empezar a mostrar resultados y eso es realmente lo que estamos observando”, puntualizó.

LA DISYUNTIVA DEL PUERTO SECO

Por último, mencionó que la verdadera muestra de que se está alcanzando el desarrollo, surgirá cuando se ponga en marcha el Puerto Seco, que se ha convertido en la disyuntiva de todos estos años y la gran espera de los orureños.

“Desde mi posición personal, como presidente de la Asamblea Legislativa y además como conocedor

del área, consideramos que la respuesta no está como lo ha planteado el gobernador, un Puerto Seco con su ley de empresas públicas departamentales y otros asuntos. Tenemos otra idea del camino y vemos que está más en manos del Presidente Luis Arce quien tendrá que dar ese regalo este 10 de febrero y emitir un mecanismo para que pueda funcionar nuestro Puerto Seco”, finalizó.



Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro, José Luis Aranibar /CAPTURA DE VIDEO

Comunicado

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Comunica a los clientes que accedieron al diferimiento de cuotas y que efectuaron la cancelación total de sus créditos de la gestión 2020, se aproximen a oficinas del Banco, en caso de que tengan importes pendientes de devolución por el pago de interés corriente de capital diferido.

Gracias por su atención.



Empresa Metalúrgica Vinto celebra 53 años con grandes desafíos y retos por delante

LA PATRIA

Con la presencia confirmada del Presidente, Luis Arce, la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) celebra este 9 de enero, 53 años de su fundación, cuando en 1971 Bolivia ingresaba en la era de la industrialización del estaño dando origen a lo que en ese entonces fue la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF).

El acto está programado para las 11:00 horas de este martes y será oportunidad para que la EMV, muestre los resultados finales del 2023, donde el cumplimiento de la meta inicial de alcanzar las 12.000 toneladas métricas no ha sido posible.

El actual gerente de la empresa, Teodocio Ayllón en una reciente conferencia de prensa mencionó que en ese resultado, ha influenciado bastante el hecho de que en el primer trimestre del 2023, la Empresa Minera Huanuni no entregó sus concentrados en protesta porque no se conciliaba el pago de las deudas que se ha arrastrado durante varios años.

A ello se sumó similar decisión de la Empresa Minera Colquiri y las mismas cooperativas mineras que incluso en la actualidad entregan solo una parte de su producción llevando el resto a otra fundidora que opera en la región.

El gerente calificó el 2023 como el año en que se ha empezado a trans-

parentar las deudas y honrarlas en los plazos establecidos.

Lo mejor del 2023 ha sido las recaudaciones obtenidas donde la meta inicial era alcanzar los 248 millones de dólares y al finalizar la gestión se ha tenido un incremento en las recaudaciones de más de 259 millones de dólares, merced al comportamiento de las cotizaciones internacionales.

EL DESAFÍO DE LA PLANTA DE ZINC

Al cumplirse 53 años de la EMV, está a punto de hacerse realidad la planta refinadora de zinc la cual será emplazada en 22 hectáreas en predios de la misma metalúrgica con una inversión de 350 millones de dólares de los cuales el 5% tienen que ir a la supervisión técnica y el 95% a la construcción de la planta.

Ese monto, es un crédito que tiene un período de gracia de 5 años y el pago a 20 años plazo con un interés del 2%.

La empresa que se ha adjudicado la obra es el consorcio chino ENFI-CRIG bajo la modalidad de llave en mano y que además está obligada a contratar personal boliviano.

El movimiento de las empresas chinas ya se ha hecho más frecuente en el terreno destinado a la planta y una vez que el crédito reciba el visto bueno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, comenzarán físicamente los trabajos.

21 directores Distritales de Educación asumen el desafío educativo en Oruro

LA PATRIA

Los 21 directores distritales de educación, quienes fueron institucionalizados para la gestión 2024, 2025 y 2026 en el departamento de Oruro, fueron posesionados por Germán Cardozo Olgún, director departamental de Educación Oruro.

El acto de posesión se llevó a cabo ayer por la tarde en el Coliseo del Colegio Nacional Simón Bolívar y contó con la presencia de diversas autoridades y representantes de estudiantes, padres de familia y maestros del departamento.

En cuanto al proceso de institucionalización, según el informe del subdirector de Educación Regular Zenón Mamani, se llevaron a cabo tres fases: primero un examen de conocimiento, luego una calificación de méritos y finalmente una defensa de los proyectos institucionales, académicos y curriculares.

En este sentido, participaron 224 maestros y maestras en el pro-

ceso. De ellos, aprobaron 45 (lo que representa el 20%) y al finalizar las tres fases se seleccionaron a los 42 mejores docentes y 21 fueron designados como los nuevos directores distritales para las gestiones 2024, 2025 y 2026.

“Trabajaremos juntos para mejorar la calidad educativa bajo cuatro pilares fundamentales: calidad educativa, cero tolerancia a la violencia escolar, cero tolerancia a la corrupción educativa y desburocratización de la administración educativa”, afirmó uno de los directores distritales tras su posesión.

Después de la toma oficial del cargo, el director departamental recomendó a los directores distritales trabajar siempre coordinadamente con todos los actores educativos.

“La responsabilidad de la educación no solo recae en las autoridades educativas o los maestros, sino que también es responsabilidad de toda la sociedad y las autoridades municipales y departamentales. Por lo tanto, debe primar la coordinación

con todas estas instancias correspondientes”, enfatizó.

DIRECTORES DISTRITALES

Los 21 nuevos directores distritales son: Omar Tito Ríos (distrito educativo de Andamarca), Angelino Ramírez (Caracollo), Ponciano Quispe (Challapata), Rogelio Jimmy Laura Mamani (Corque), Francisco Santos (Curahuara), Norka Gómez (El Chorro), Iván Apaza (Eucaliptus), Wilson Medina (Huachacalla), José Juan Jiménez (Huanuni), Jhonny Teddy Ignacio Huarachi (Huari), Franklin Freddy Chambi (Huayllamarca), Río de Jesús Mamani Miranda (Machacamarca), Raúl Roberto Villca Itamarí (Oruro), Walter Choque Clavijo (Paria Soracachi), Portugal Ingala Jiménez (Pazña Antequera), Ronald Franklin Delgado Ayaviri (Poopó), Eddy Huarachi Villca (Sabaya - La Rivera), Juan Federico García Cruz (Salinas de Garci Mendoza), Jaime Chávez Maizman (Toledo), Juan Alfredo Chuquichambi Colque (Totorá) y Efraín Mollo Calle (Turco).

Productores de quinua aguardan que el Gobierno les posibilite el acceso a créditos blandos

LA PATRIA

Los productores de quinua a nivel nacional se encuentran a la espera de un acuerdo con el Gobierno para acceder a créditos blandos, recursos que como nunca, les van a permitir mejorar su producción, después de haber atravesado duros momentos en el tiempo de la pandemia y en los últimos meses, una aguda sequía que ha afectado a buena parte de las zonas productoras.

Miguel Vera, presidente de la Cámara Nacional de Productores de Quinua, manifestó que están aguardando pacientemente una firma de acuerdo con el Gobierno, que pueda abrirles las puertas para que puedan acceder a créditos bancarios que sean flexibles y apropiados para ellos, de tal forma que incremente su producción y se pueda garantizar el abastecimiento, tanto para el mercado interno y el externo que es de mayor demanda.

“Nosotros los productores primarios con créditos con bajos intereses, incluida nuestra jubilación, que siempre hemos solicitado de manera escrita a nuestro Presidente Luis Arce”, destacó.

Se quejó contra la actitud de los ministros que no entienden las verdaderas necesidades de los productores.

“En el momento es nuestra mayor preocupación porque en el momento vemos que se están inyectando recursos a los bancos que al final, a los productores nos otorgarán con intereses altos y nunca vamos a mejorar. Lo que buscamos con estos créditos es de principio mejorar nuestros suelos, para mejor rendimiento para levantar entre 30 a 40 quintales por hectárea y para ello se necesita riego y tecnología que no está al alcance nuestro”, enfatizó.

COMBUSTIBLES

Hace poco el viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Willan Donaire Cardozo, anunció oficialmente que para este año, se ha incrementado en un 5% los volúmenes tanto del diésel como de la gasolina, de modo que no se tropiece con las dificultades del año pasado con estaciones de servicio con largas filas y el desabastecimiento, especialmente el diésel.

El viceministro mencionó que este año serán más de 2 millones y medio de metros cúbicos del diésel para cubrir, no solamente la demanda del transporte, sino también de los sectores productivos entre ellos los quinueros.

Según explicó Miguel Vera, lamentablemente, YPFB no está cumpliendo con la entrega del cupo que se les ha asignado a través de un acuerdo; todo por las restricciones que ha implementado el Gobierno nacional en procura de evitar el contrabando de este combustible.

“Para en vano tenemos un convenio firmado que implica la venta de dos turriles por semana de diésel y 50 litros de gasolina; ya que en los hechos no se está cumpliendo y eso es lo que nos preocupa”, comentó.

“Ya estamos entrando en la época de barbecho y nosotros vamos a necesitar harto diésel. Hemos visto que las lluvias se están adelantando, pero ya no nos quieren vender, solamente en bidones apenas el valor de 600 bolivianos y que no alcanza ni siquiera a un turril; entonces pareciera que el convenio está demás y ello tendría que revisarse”, enfatizó.

Alcalde posiona a nuevos secretarios ediles y exige cero tolerancia a la corrupción

LA PATRIA

En el inicio de la segunda semana del año, el alcalde Adhemar Wilcarani posesionó a dos nuevos secretarios ediles dentro de su gabinete. Paola Elena Condori Llanos asumió como nueva secretaria municipal de Infraestructura Pública y Omar Camacho Álvarez asumió como nuevo secretario municipal de Salud Integral y Deportes.

El acto de posesión de las dos nuevas autoridades ediles se desarrolló ayer en el Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

En el acto de posesión, el burgomaestre resaltó la importancia y relevancia de dar continuidad al trabajo efectuado a lo largo de la gestión edil, como la entrega del proyecto prevista para el 10 de febrero. Asimismo, ponderó que se encuentra en plena ejecución el proyecto de alcantarillado con una inversión de 38 millones de bolivianos, así como también el proyecto del Hospital "Isaías" con una inversión de 54 millones de bolivianos, además de otras



Alcalde Adhemar Wilcarani ratificó a otros secretarios /LA PATRIA

obras a favor del municipio.

"Necesitamos que estos proyectos relevantes y cuantiosos sean ejecutados este 2024. Fue importante ordenar la casa en 2023 y recién empezamos con los trabajos correspondientes del

GAMO ese mismo año. En este 2024 debemos consolidar todos esos proyectos", subrayó.

Asimismo, Wilcarani pidió a las nuevas autoridades municipales respeto hacia la población y los trabajadores, así como tra-

bajar bajo la consigna cero tolerancia a la corrupción.

En ese sentido, recomendó a la nueva secretaria municipal de Infraestructura Pública la ejecución de los proyectos para mostrar a la población la efectividad

de los profesionales orureños y la calidad de las obras que se están entregando.

"Necesitamos mostrar a la población que todos nuestros trabajadores inician y concluyen los proyectos. Es su responsabilidad llevar adelante estos proyectos de gran envergadura, que son muy relevantes para la población", dijo.

Por otro lado, el alcalde recomendó al nuevo secretario municipal de Salud comenzar a trabajar y realizar las gestiones correspondientes para obtener equipamiento médico a través de la Agencia de Infraestructura y Equipamiento Médico de Bolivia (Aisem) para el Hospital "Isaías".

Además, la principal autoridad municipal ratificó a Rómulo Alconz como secretario General, a Milca Condarco como secretaria de Economía y Hacienda, a Aracely Juanes como secretaria de Gestión Territorial, a Lizeth García como secretaria de Desarrollo Humano y a Víctor Hugo Vásquez como secretario de Cultura.

Designación de nueva secretaria municipal genera sorpresa y malestar entre trabajadores y padres



Paola Condori es la nueva secretaria municipal de Infraestructura Pública /GAMO

LA PATRIA

Tras la posesión de Paola Elena Condori Llanos como nueva secretaria municipal de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), los trabajadores de Avance de Obras y también la Junta de Distrito de Padres y Ma-

dres de familia manifestaron su sorpresa y rechazo a esta nueva designación realizada por el alcalde Adhemar Wilcarani.

En 2021, Condori formó parte del primer equipo de trabajo del burgomaestre, asumiendo el cargo de directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano dentro de la Secretaría de In-

fraestructura Pública.

Sin embargo, a inicios del 2022, los trabajadores de Avance de Obras exigieron al alcalde la destitución de Condori debido a los "tratos discriminatorios" hacia el personal, además de la falta de material para los diferentes proyectos.

Como medida de presión, los trabajadores se movilizaron y bloquearon el edificio municipal durante varios días hasta lograr el cambio en la designación.

Al asumir ahora el cargo como secretaria municipal, rápidamente el sector de Avance de Obras se pronunció y lamentó la decisión del alcalde.

"Es triste ver que vuelvan las mismas personas que han hecho daño al sector", dijo Luis Murillo,

representante sindical.

Por su parte, Pablo Rodríguez, presidente de la Junta Escolar señaló que los padres "se enteraron" sobre una designación considerada muy errónea por parte del alcalde. Rechazaron rotundamente este nombramiento recordando que hace tiempo también se movilizaron contra ella. Los padres enviaron una nota pidiendo una reunión urgente con el alcalde y se declararon en estado de emergencia.

Condori consideró que esta es una nueva etapa y aseveró que asume el cargo con toda la experiencia, capacidad técnica y confianza de las autoridades.

"La posición que tenemos como municipio es velar por la situación de cada uno de los trabajadores en conjunto con los intereses

del municipio y la ciudadanía", indicó.

Asimismo, informó que sus estrategias para trabajar este año estarán basadas en el cumplimiento de los objetivos del mu-

nicipio, entre ellos la ejecución y gestión, resaltando la importancia de seguir encaminando los proyectos iniciados durante la gestión de Wilcarani a favor del municipio.

Comunicado

Estimado cliente:

Si tiene un crédito con cuotas diferidas y no regularizó la situación del mismo, a partir del mes de enero 2024 debe retomar sus pagos, en caso de no hacerlo se deteriorará su calificación conforme a la normativa vigente.

Contáctenos gratis al 800103112 para cualquier consulta, trabajemos juntos para mejorar su situación.

Gracias por su atención.

Banco PYME
Ecofuturo

Construyendo Oportunidades

EDITORIAL

Y EL FOLKLORÓDROMO BIEN, GRACIAS

El domingo reciente, después de celebrar las fiestas de fin y principio de año, comenzaron nuevamente los ensayos de los conjuntos folklóricos, rumbo al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, 2024, como siempre, tomando las calles de la ciudad.

Algunos conjuntos optaron por cerrar las arterias de la ciudad por donde tienen sus sedes sociales y su lugar habitual de ensayo, pero otros realizaron los consabidos recorridos, presuntamente para poner el físico en forma y aguantar el recorrido durante el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Corso del Carnaval.

El problema de los ensayos que se realizan cada domingo, desde noviembre, hasta el último Convite, es que también se ensaya a beber, es decir, se consume bebidas alcohólicas de manera excesiva, siendo el ejemplo que tienen que presenciar inclusive los niños, quienes también ensayan o van con sus padres a presenciar los entrenamientos.

Más allá del consumo de bebidas alcohólicas, los recorridos y los bloqueos que realizan para poder ensayar los bailarines, causan un caos vehicular, que podría evitarse usando un escenario construido específicamente para dicho fin, es el Folkloródromo de la zona Sur, donde tranquilamente se pueden realizar esos ensayos.

No se trata de cambiar la ruta del Carnaval de Oruro, porque parte de la Obra Maestra es el recorrido que realizan los conjuntos durante cuatro kilómetros para llegar al Santuario de la Virgen del Socavón, y pasar de rodillas ante su altar prometiendo bailar por tres años por fe y devoción.

Obviamente debería evitarse el consumo de bebidas

alcohólicas, sin embargo no se puede obligar a una ley seca cada fin de semana, en ese caso solamente queda apelar a la conciencia de los devotos, para que realmente se preparen tanto física como espiritualmente para recibir la fiesta devocional del Carnaval 2024.

Por otra parte puede resultar ventajoso el uso del Folkloródromo, que por el momento está ahí sin oficio ni beneficio, desgastándose únicamente por el paso del tiempo, en lugar de convertirlo en un elefante blanco más se podría darle utilidad.

A la vez que se le da nueva vida al Folkloródromo, se descongestionarán las calles de la ciudad, y se podrían

Con el uso del Folkloródromo, Oruro ganaría mucho, y se le daría uso a este lugar que fue construido con ese fin, es decir darle comodidad a los ciudadanos que desean realizar sus manifestaciones culturales en un escenario adecuado y cómodo, dónde puede servir también de atractivo turístico para propios y extraños

concentrar diferentes conjuntos en ese lugar, y se convertiría en un nuevo lugar de paseo para las familias orureñas, que harían su paseo dominical en ese escenario.

El uso del Folkloródromo tiene muchas ventajas y una sola desventaja que es la distancia del centro de la ciudad, que tranquilamente es salvable ya que los orureños poseen automóviles para movilizarse hasta

las inmediaciones de este escenario.

En Santa Cruz, se construyó lo que se llama el Camibódromo, un escenario parecido al que tiene Oruro, donde se realizan todas las actividades que antes se hacían en las calles de la ciudad, y como los buenos ejemplos tienden a imitarse, sería bueno que se haga lo propio con dicho escenario.

Como se mencionó líneas arriba, con el uso del Folkloródromo, Oruro ganaría mucho, y se le daría uso a este lugar que fue construido con ese fin, es decir darle comodidad a los ciudadanos que desean realizar sus manifestaciones culturales en un escenario adecuado y cómodo, dónde puede servir también de atractivo turístico para propios y extraños.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La feminización de la pobreza

POR: MSC. ROXANA MAMANI TITO*

No quiero ver lo que no es, pero si quiero decir lo que en realidad es sobre la mujer, desde la ternura en el amor familiar hasta el empoderamiento en la lucha por la supervivencia. Puede ser que, en poemas, se tome a la mujer como una dama frágil, ¿pero que es realmente lo que busca la mujer?, poemas hermosos que adornen su existir, o una familia que consolide su vida. Tal vez este, pensamiento hace que la mujer no cuente con una cultura de denuncia, ¿denunciar?, porque si hay amor y perdón y sobre todo creer que nunca más pasara. Muchas veces la soledad es quien se apodera, hasta llegar a pensar que vivir sola es soportar el suplicio del maltrato de la sociedad, pero porque una persona puede sentirse convencida del amor, cuando sufre el maltrato, simplemente por este calvario que es económico o es simple amor. La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico, se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura. Las estructuras de poder de la sociedad que la sostienen son profundamente arraigadas e inflexibles. En todo el mundo, las mujeres no pueden ejercer sus derechos humanos y disfrutar de ellos debido a la violencia o las amenazas económicas.

El término "feminización de la pobreza" comienza a ser utilizado en la década de los '70 del siglo XX y se expande a los análisis de las políticas sociales en América Latina, a partir de la década de los '90, demostrando ser un concepto "eficaz para visibilizar y potenciar la agenda pública sobre los múltiples problemas que hacen a la desigualdad de las condiciones de vida, los derechos humanos.

Este fenómeno conocido como feminización de la pobreza, se refiere a los mecanismos y barreras sociales, económicas, judiciales y culturales que hacen que las mujeres y otras identidades feminizadas, estén más expuestas al empobrecimiento en la calidad de vida. La desigualdad y la falta de oportunidades de acceso a la educación y trabajo, tienen un impacto multiplicador negativo, ya que conduce a trabajos de baja calidad y bajos salarios, e impiden la recuperación de los beneficios del acceso a la educación. Aunque las situaciones de unas y otras mujeres son muy diferentes, ya sea por su condición de clase o cultura, todas las mujeres experimentan en sus vidas la subordinación, el sometimiento y la opresión con respecto a los hombres, siendo las mujeres de clase trabajadora las que sufren esta violencia doblemente por ser mujeres.

*DOCENTE DE PRE- POS GRADO UNIVERSITARIO

ARTÍCULO EDUCATIVO

La educación en la familia

POR: JUAN CABEZAS HERRERA *

Según la teoría de Vigotsky, se enfoca en cómo se relaciona el aprendizaje con el desarrollo cognitivo y social de la persona, este autor manifiesta que, "el aprendizaje se produce gracias a la interacción social y el intercambio cultural y el desarrollo crece a partir de los aprendizajes adquiridos".

La familia constituye la base de la sociedad, el primer espacio de aprendizaje de los niños, es la interacción en la familia, desde su llegada, percibe las emociones, las sensaciones que se expresa en el núcleo familiar, es por eso que los padres somos los actores principales en el proceso de educación y formación de nuestros hijos. Educamos a través del ejemplo y los niños aprenden por imitación, observación a los padres, conductas y actitudes. Además, inculcamos valores que son importantes para el desarrollo integral de nuestros pequeños.

¿Cómo afecta la ausencia de los padres en los niños? Los estudios de autores como Valdiviezo, (2018) y Gómez (2016) confirman que: la ausencia de los padres es uno de los factores de riesgo principal para que se produzca inestabilidad a nivel emocional y conductual, desfavoreciendo el desarrollo pleno de la personalidad.

El rol que tienen las madres y padres de familia, se encargan de transmitir en los niños sentimientos de amor, autoestima para una mayor y mejor integración a la sociedad, forjan su personalidad, basado en reglas, valores morales y disciplina, además de cubrir las necesidades básicas del grupo familiar como es el alimento, vivienda, salud, educación.

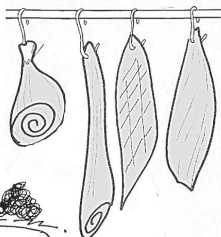
Hay que considerar que, la escasa participación de los padres de familia influye de modo negativo en el proceso de aprendizaje de sus hijos, debido a que aprecian su desinterés por su educación, ocasionando malestar en el campo educativo, esto hace que sea una reflexión para todos los padres.

*MSC. EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Picadas

POR COQUITO

¡CREO...
YA ES HORA
DE SUBIR
EL PRECIO
DE LA
CARNE!



ARTÍCULO EDUCATIVO

La labor de un profesor durante las vacaciones

POR: PROF. YECY FLORES ARUQUIPA

Durante las vacaciones los profesores y profesoras para estar mejor preparados en la siguiente gestión educativa, especialmente cuando se trata de estudiantes jóvenes, se presentarán algunas recomendaciones para que puedan aprovechar al máximo este tiempo de descanso y mejorar su práctica pedagógica.

En primer lugar, es importante que los profesores reflexionen sobre su desempeño durante la gestión anterior. Esto implica analizar los aciertos y los errores cometidos, identificar las áreas en las que se puede mejorar y plantearse metas y objetivos a alcanzar en el siguiente ciclo escolar. Esta autorreflexión permitirá que los docentes puedan establecer estrategias de enseñanza más efectivas y ajustadas a las necesidades de sus alumnos jóvenes.

Asimismo, es fundamental que los profesores se mantengan actualizados en cuanto a los avances y las tendencias educativas. Durante las vacaciones, pueden dedicar tiempo a la lectura de libros especializados, la asistencia a conferencias o la participación en cursos y talleres en línea. De esta manera, podrán adquirir nuevos conocimientos y herramientas pedagógicas que les permitirán estar mejor preparados para enfrentar los retos de la siguiente gestión educativa.

De la misma manera, es primordial que los docentes aprovechen las vacaciones para descansar y renovarse emocionalmente, el trabajo con estudiantes jóvenes puede ser desafiante, por lo que los profesores deben cuidar su bienestar físico y emocional. El descanso adecuado, la práctica de actividad física, la dedicación a hobbies y el tiempo de calidad con la familia y amigos son fundamentales para recargar energías y disponer de una mente clara y creativa.

Universidad Técnica de Oruro continúa arrastrando déficit de 50 millones de bolivianos

LA PATRIA

Por tercer año consecutivo, la Universidad Técnica de Oruro (UTO), ha culminado la gestión 2023 con un déficit que bordea los 50 millones de bolivianos, aunque a diferencia de lo que ocurría en anteriores años se ha logrado una mejor estabilidad económica que al menos ha reducido el impacto de la crisis que se afronta. Ese es el balance que ha realizado el vicerrector, Edgar Chire Andrade al referir que la austeridad con la que se ha manejado estos tres años: "Ha permitido cumplir con las obligaciones básicas. Es más, por vez

primera, en los primeros días del mes de enero se ha cumplido con el pago del sueldo del mes de diciembre, así como también las becas correspondientes. Por eso decimos que tenemos buenos indicadores económicos muy a pesar que no hayamos superado el déficit histórico", aseveró.

En contrapartida reconoció que no se ha podido cumplir una vez más con otras obligaciones como los pagos ad honorem a docentes, carreras autofinanciadas, costo social de administrativos para nivelación y otros pendientes, que no se ha cumplido porque el presupuesto no alcanza.

EL DESAFÍO EN EL 2024

Chire advierte que este 2024, será una vez más, un año de arduas negociaciones para conseguir que se mejore el presupuesto para la UTO y será el principal desafío de las nuevas autoridades que vayan a asumir, toda vez que en el primer semestre de este año, llega a su final de gestión y se convocará a elecciones para renovar los cargos de rector, vicerrector y su comitiva de colaboradores.

"A las nuevas autoridades les tocará seguir manteniendo con austeridad la universidad; seguir manejándose con mucha prudencia, porque hemos visto que, en anteriores gestiones, si



El déficit económico ronda los 50 millones de bolivianos en la UTO /Cortesía

bien no es malo, pero se atenta contra la frágil economía de la UTO, el hecho de que se contraten muchos administrativos, mucho personal y eso realmente complica a la institución", comentó.

"Ojalá que las nuevas autoridades a partir de junio, puedan manejar con la prudencia con la que se ha manejado estos tres años, para que la universidad se mantenga estable y podamos garantizar la continuidad académica", resaltó.

"El 15 de este mes retomamos el trabajo habitual, e inmediatamente se va a ingresar para recibir los exámenes de admisión para este año. Son 7.000 cupos estamos esperando que puedan los bachilleres acceder y de esta manera también, aprovechar toda la oferta académica que tiene la UTO", señaló.

"Estas pruebas las vamos a desarrollar en cinco fechas. Ya no es un solo día los exámenes, es por área. Así que a los bachilleres les pedimos que estén atentos, estudien mucho y ojalá puedan vencer el examen de admisión", finalizó.

RECESO

Por último, el vicerrector de la UTO, ha ratificado que el receso de fin de año se mantiene hasta el lunes 15 de enero, aunque en estos días por la necesidad que se tiene, está operando algunas oficinas de emergencia; un cajero que atiende valores y algunas reparticiones más con personal declarado en turno.

Ministerio de Salud advierte: diciembre, enero y temporada invernal habrá aumento de casos por Covid-19

LA PATRIA

El Ministerio de Salud y Deportes anticipó este lunes 8 de enero un aumento de casos de Covid-19 en dos periodos críticos: el primero, a finales de diciembre e inicios de enero, y el segundo, durante la temporada invernal, entre junio y julio. Según la estatal, este patrón refleja la evolución del virus hacia una enfermedad endémica.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, explicó que actualmente se observan brotes regulares en lugar de olas, manifestándose al final de cada gestión y al comienzo de cada año, así como durante la temporada de incremento de infecciones respiratorias en los meses más fríos.

La autoridad subrayó que esta dinámica del SARS-CoV-2 sugiere un incremento de casos en el transcurso del 2024, tanto al cierre de diciembre como durante los meses invernales, replicándose en los años 2025, 2026 y 2027.

Ante estos periodos críticos, la ministra instó a la población a implementar medidas integrales de prevención, reforzando la bioseguridad y la vacunación como herramientas esenciales para evitar contagios y complicaciones, especialmente en menores de edad, adultos mayores y grupos de riesgo.

Castro aseguró que el Gobierno garantiza la llegada y distribución de vacunas a nivel nacional. Hizo un



Prevén aumento de casos de coronavirus en temporada invernal /

MINISTERIO DE SALUD

llamado a la responsabilidad ciudadana destacando la disponibilidad de vacunas pediátricas para niños entre cinco y 11 años así como para adultos. Instando a la población a inmunizarse en los centros de vacunación.

Respecto al proceso de vacunación, la autoridad especificó que está abierto para todos los bolivianos. Además, explicó que establecieron un protocolo para la aplicación de dosis de Pfizer a personas con enfermedades preexistentes, administrando tres dosis en total: la primera al contacto, la segunda tres semanas después y la tercera seis meses después de la segunda, seguida de refuerzos anuales. Para la

población en general, se recomienda el refuerzo anual, 12 meses después de la última dosis.

La ministra concluyó reflexionando sobre la vacunación como un acto de solidaridad destacando su impacto no solo en la protección individual sino también como un escudo colectivo para resguardar a la familia y comunidad.

"Vacunarse también es un acto de solidaridad. No solamente nos protegemos nosotros, sino que además servimos como un muro para proteger al resto de la población, a nuestra familia y a nuestra comunidad", manifestó.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

PAULO VI R.L.
SALUTACIÓN

El Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y la Planta Ejecutiva expresan sus más sinceras Felicitaciones y un profundo agradecimiento.

A nuestros valiosos asociados y asociadas y clientes que forman parte de la familia de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Paulo VI RL".

En esta fecha tan significativa en la que celebramos nuestros "59 años" de vida institucional, queremos destacar la importancia fundamental que tienen cada uno de ustedes dentro de nuestra Cooperativa.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por su confianza, lealtad, dedicación, compromiso y el apoyo constante que brindan a la Cooperativa "Paulo VI RL". Gracias a su participación activa alcanzamos metas significativas que van fortaleciendo el patrimonio institucional de la Cooperativa.

Hoy más que nunca reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando incansablemente hacia un futuro próspero, apoyando el progreso de la Cooperativa para hacer realidad el sueño de todos los socios.

¡FELIZ ANIVERSARIO!

Ultimátum a Morales: una semana para convocar al diálogo para el congreso del MAS

LA PATRIA

El Pacto de Unidad del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo anunció que si el líder del MAS, Evo Morales, no convoca a un nuevo congreso, serán las organizaciones sociales las que realicen la convocatoria.

El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Hugo Casilla, expresó que Morales tiene una semana para sostener reuniones con el pacto de unidad;

caso contrario, la próxima semana tomarán las medidas para llevar adelante el congreso del MAS.

“Damos esta semana más. Si no convoca a dialogar con las organizaciones verdaderas, encabezadas por la Csutcb, Interculturales y Bartolinas, ya veremos los mecanismos para sacar la convocatoria del Instrumento Político”, dijo.

Asimismo, el dirigente de los Interculturales, Vidal Gómez, aseveró que enviaron dos notas notariadas a la Dirección

Nacional del MAS para que cumpla lo establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Gómez señaló que el TSE podría validar el congreso que posiblemente convoque el pacto de unidad del bloque renovador debido a que la Dirección Nacional del partido azul no manifestó ninguna convocatoria.

Por su parte, el ejecutivo del bloque radical de los Interculturales, Juan Enrique Mamani, señaló que el único que puede convocar a un congreso es Evo Mo-



El Pacto de Unidad del bloque renovador del MAS pide que se convoque a congreso en una semana /APG

Tras enfrentamientos, Lizeth Torres asume el desafío de liderar Adepcoca



Torres es presentada ante la Asamblea General de Adepcoca /LIBERTAD AYNÍ

LA PATRIA

En medio de una tensa Asamblea General, marcada por enfrentamientos y altercados violentos, Lizeth Torres ha asumido el desafío de liderar la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) en La Paz. Este lunes, Torres fue elegida como la nueva presidenta de Adepcoca, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo.

El estadio Ramiro Castillo del municipio de Coripata, ubicado en Nor Yungas, La Paz, fue el escenario donde se llevaron a cabo las elecciones. A pesar del clima hostil que incluyó agresiones entre seguidores de los candidatos

e incluso gasificación por parte de la Policía sindical desplegada para mantener el orden, los socios mayoritariamente apoyaron a Torres y su directorio mediante aclamación.

Durante su presentación ante los socios, Torres solicitó un voto de confianza para convertirse en la primera mujer al frente del organismo. “En 40 años ninguna mujer ha dirigido y hemos presenciado mucha corrupción”, señaló. Prometió no traicionar a la asociación ni a ningún partido político y aseguró que administraría con rectitud: “Las mujeres nos caracterizamos por administrar bien nuestro hogar y así es como lo haremos”.

La elección representa

un cambio significativo dentro del gremio cocalero que durante cuatro décadas ha sido liderado exclusivamente por hombres. Según palabras de Torres: “Están cansados del mal manejo que han tenido los hombres durante 40 años y han querido darle una oportunidad a una mujer para demostrar la diferencia”.

Los enfrentamientos con botellas y golpes entre los diferentes grupos empañaron el día electoral, sin embargo, esto no detuvo las votaciones. Torres y su junta directiva fueron elegidas para dirigir Adepcoca en reemplazo de Freddy Machicado, cuyo mandato concluyó el 22 de octubre de 2023.

rales en coordinación con las organizaciones.

En respuesta a las afirmaciones hechas por la Comisión Política de las Organizaciones Sociales, Mamani aseguró que los dirigentes no representan a las organizaciones y son “provenzalistas” en apo-

yo al gobierno.

El pasado mes, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ordenó a la Dirección Nacional del MAS convocar a un nuevo congreso con la participación de las organizaciones sociales, dejando sin efecto la reunión en Lauca Ñ; lo

mismo dispuso el Tribunal Constitucional Departamental de La Paz.

En el congreso de Lauca Ñ se determinó ratificar a Evo Morales como líder del MAS-IPSP y se le nombró candidato a la presidencia del Estado para el período 2025-2030.



AVISO DE REMATE

EL DR. OMAR G. PEREYRA MOYA, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL, ORURO - BOLIVIA, POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN---

Siendo el estado de la causa y de conformidad con el Artículo 422.1 del Código Procesal Civil, dentro del proceso **COACTIVO**, seguido por **BANCO UNION S.A.** contra **JAVIER SOLIZ TUPA Y OTRA**, se señala día y hora de **AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN SEGUNDO REMATE, sobre el 100%** que le corresponde a las acciones y los derechos al Sr. **Javier Soliz Tupa y Paulina Ayma Flores**, sobre el lote de terreno, que responde a las siguientes características: **Ubicación:** (Lote de terreno) Urbanización Las Lomas Zona Sud, Lote N° 187, Manzano “F”, **Superficie** 300.00 Metros 2, **Medidas** Frente de 12 Mts., Fondo 25 mts. **Linderos** N: Lote N° 188, E: Av. Circunvalación. S: Lote N° 186, O: Lote N°196, **Registrado en Derechos Reales: Matrícula 4011010039735**; con una base señalada para el remate, conforme auto de fecha 18 de septiembre de 2023, en la suma de **\$US. 145.352.61 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 61/100 DOLARES AMERICANOS)**, equivalente en Bs. 1.011.654,16 (UN MILLÓN ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 16/100 BOLIVIANOS), que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil., y por tratarse de un segundo remate la misma debe realizarse con la rebaja del **20 %**, es decir en **\$us. 116.282.09 (CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 09/100 DOLARES AMERICANOS)**, equivalente en Bs. **809.323.32 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON 32/100 BOLIVIANOS)**, con deuda impositiva a pagar de Bs. 5.463. Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, **el día viernes 26 de enero de 2024, a horas 10:00 a.m. y siguientes; señalamiento que se hace en función al acuerdo de Sala Plena N° 204/2023 (vacación judicial), que comprende a partir del martes 5 de diciembre al viernes 29 de diciembre de 2023, debiéndose retomar a las labores judiciales el día martes 2 de enero de 2024**, a tal efecto, se designa **Martillera Judicial a la Dra. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial No. 5 del Tribunal de Justicia de este Distrito**, a objeto que lleve a cabo la audiencia de remate señalada en el presente Auto. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito. Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada conforme a derecho, siendo que los mismos ya fueron notificados mediante cédula judicial, así mismo publíquese el Aviso de Remate **por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado**, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. En cumplimiento y a efectos del Art. 1479 del Código Civil, cítese y notifíquese a los acreedores que tienen registradas sus acreencias en el inmueble objeto del litigio, bajo el siguiente detalle. **Todo lo dispuesto, sea previo el cumplimiento de las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-- D.S.O.**

Omar G. Pereyra Moya. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4. ORURO – BOLIVIA
Gabriella A. Ledezma Muñoz. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO